

Referència/Referencia:	2024/5967X
Procediment/Procedimiento:	Procesos selectivos
Interessat/Interesado:	
Representat/Representante:	
GOVERNACIÓ	

ANUNCIO

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD UNA PLAZA TRADUCTOR O TRADUCTORA VALENCIANO-COMUNICACIÓN, PERSONAL LABORAL FIJO DE ESTA ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO. PROCESO ESTABILIZACIÓN.

Relación de acuerdos adoptados por el Tribunal Calificador en la sesión núm. 1 de 12-09-2024:

Primero.- Resultado fase de concurso (valoración de méritos).

De conformidad con lo establecido en la base Octava de las bases generales que rigen los procesos selectivos para la selección de personal funcionario o laboral fijo correspondientes a las convocatorias del proceso extraordinario de estabilización en la que se indica que esta fase se valorará hasta un máximo de 46 puntos.

Los méritos a valorar serán los obtenidos a la fecha de finalización del plazo para presentar las solicitudes de participación en el proceso selectivo, el 21-06-2024.

El resultado es el siguiente:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI	1) EXPERIENCIA PROFESIONAL	2) FORMACIÓN	3) CONOCIMIENTO VALENCIANO	4) TITULACIÓN ACADÉMICA	5) CONOCIMIENTOS IDIOMAS COMUNITARIOS	TOTAL
				Máximo 28 puntos	Máximo 12 puntos	Máximo 2 puntos	Máximo 2 puntos	Máximo 2 puntos	Máximo 46 puntos
CABANES	MATA	CARMEN	611M	3,40	12,00	2,00	1,80	1,00	20,20
JAEN	CUENCA	ADRIA	736H	0,00	2,50	2,00	1,80	1,75	8,05
MARCO	BALAGUER	MARIA AUXILIADORA	405T	0,00	8,50	2,00	1,80	0,00	12,30
MIRALLES	BARAT	EVA	926Y	28,00	9,00	2,00	1,80	0,00	40,80
ORERO	EGIDO	JORGE	945M	1,08	8,50	0,00	1,80	1,75	13,13
PASCUAL	BELTRAN	ANA TERESA	053A	0,00	3,00	0,00	2,00	0,00	5,00
SAEZ	BAGUENA	MARINA	824F	0,00	4,00	0,00	1,60	1,50	7,10
SOLER	BOLUDA	MANUEL	387Z	0,00	12,00	2,00	1,80	1,50	17,30
TARIN	GARCIA	ALMUDENA	147C	0,00	0,00	2,00	1,80	1,50	5,30

Segundo.- Las personas interesadas dispondrán de un plazo de DIEZ días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio, para formular las reclamaciones y alegaciones que estimen pertinentes en relación a la baremación.

Lo que se expone al público para general conocimiento.

Burjassot, a la fecha de la firma electrónica.
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

